

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

ADMINISTRACION LOCAL

20196 *RESOLUCION de 13 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Habiendo sido aprobado por la Junta del Patronato Municipal de Deportes, en sesión del día 7 de junio de 1990, las bases específicas para la provisión de una plaza laboral temporal de Monitor de Natación y una plaza laboral indefinida de Auxiliar de la Administración, aprobándose la convocatoria, mediante resolución de la Presidencia del 13 de junio de 1990, se hace pública la convocatoria de las plazas que son las siguientes:

Denominación: Una plaza laboral temporal de Monitor de Natación.
Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Denominación: Una plaza laboral indefinida de Auxiliar de la Administración.

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Titulación exigida: Graduado escolar, Bachillerato elemental, Formación Profesional de primer grado o equivalente.

Las instancias se presentarán, según el modelo oficial, con la documentación necesaria, en el Registro General del Ayuntamiento de Igualada, en un plazo de quince días naturales, los cuales empezarán a contar a partir de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Las personas interesadas que deseen más información sobre las mismas pueden dirigirse a la Secretaría de este Ayuntamiento.

Igualada, 13 de junio de 1990.—El Presidente, Manuel Miserachs Codina.

20197 *RESOLUCION de 2 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Moncofar (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo-Jefe de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» de 30 de junio de 1990, número 78, se insertan íntegras las bases para la provisión de una plaza de Cabo-Jefe de la Policía Local de Moncofar, por concurso-oposición, como funcionario de carrera, vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento y en la oferta pública de empleo de 1990, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles desde la publicación de la presente resolución en este «Boletín», los demás anuncios que se publiquen se harán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Moncofar, 2 de julio de 1990.—El Alcalde, Bautista Orosia Alos.

20198 *RESOLUCION de 3 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Oviedo, por la que se aprueban los anexos a la convocatoria unitaria de pruebas selectivas para provisión libre de plazas de la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Oviedo para 1990, de la plantilla de funcionarios.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 92, de 21 de abril de 1990, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria unitaria para selección de personal, a efectos de provisión libre de plazas de la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Oviedo para 1990, de la plantilla de funcionarios. Asimismo, en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 149, de 28 de junio de 1990, aparecen publicados dos anexos a dichas bases, que se refieren a las siguientes plazas:

Anexo número 3: Una plaza de Arquitecto (concurso-oposición).
Anexo número 7: Una plaza de Arquitecto (oposición libre).

Oviedo, 3 de julio de 1990.—El Alcalde, Antonio Masip Hidalgo.

20199 *RESOLUCION de 3 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 141, de fecha 13 de junio de 1990, se publicaron las convocatorias y las bases íntegras para la provisión de las plazas indicadas, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El número de plazas convocadas podrá ampliarse a las vacantes que se produzcan hasta la fecha de finalización de las pruebas selectivas.

Las instancias se dirigirán al ilustre señor Alcalde del Ayuntamiento de Sabadell y se presentarán en el Registro General de éste en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de las convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Sabadell, 3 de julio de 1990.—El Teniente de Alcalde de Servicios Internos, Antoni Garriga Miralles.

20200 *RESOLUCION de 7 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido (Castellón), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 64, de 29 de mayo de 1990, corrección de error en el número 70 de 12 de junio de 1990, se publicaron las bases de la convocatoria para cubrir, en propiedad, cinco plazas de Policía Local, grupo D, vacantes en la plantilla municipal.

Las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alquerías del Niño Perdido, 7 de julio de 1990.—El Alcalde, Miguel Montes Miró.

20201 *RESOLUCION de 7 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Policía local.*

El «Boletín Oficial» de la provincia números 142 y 154, de 21 de junio y 5 de julio de 1990, respectivamente, inserta las bases, programa y fe de errata de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición de ocho plazas de Policías locales del excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, nivel 4, coeficiente 1,7.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cádiz, 7 de julio de 1990.—El Secretario general.

20202 *RESOLUCION de 7 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Local.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 142, de 21 de junio de 1990, inserta las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición restringido, de dos plazas de Cabos de la Policía Local del excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, nivel 4, coeficiente 1,9.